

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
CLEVER GLOBAL, S.A.**

3 de octubre de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la "Ley de los Mercados de Valores"), así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), **"CLEVER GLOBAL, S.A."** (la **"Sociedad"** o **"CLEVER"**), pone en su conocimiento:

Que mediante carta de fecha 23 de septiembre de 2023 dirigida al presidente de Clever Global, S.A., el consejero D. Miguel Ángel Abad Chamón han presentado su dimisión como consejero de la sociedad por, fundamentalmente, no haberse restablecido la composición del Consejo, por lo que, en la práctica, se imposibilitaba el ejercicio de las funciones de control que le son inherentes.

Esta dimisión impide la constitución del Consejo de Administración de la Sociedad. La Sociedad está trabajando en la recomposición de sus órganos de gobierno, de manera que en las próximas semanas pueda convocarse una junta extraordinaria que permita nombrar a los consejeros necesarios para poder constituir el Consejo de Administración.

La Sociedad muestra su agradecimiento por los servicios prestados hasta la fecha en el ejercicio de su cargo.

La información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

D. Fernando Gutiérrez Huerta
CLEVER GLOBAL, S.A.
Presidente del Consejo de Administración